



Distr.
LIMITADA

LC/L.3050(CEA.5/3)
4 de agosto de 2009

ORIGINAL: ESPAÑOL

Quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Bogotá, 10 a 13 de agosto de 2009

**INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE
ESTADÍSTICAS DE GÉNERO ***

* Informe preparado por México, país coordinador del grupo de trabajo, en colaboración con la División de Asuntos de Género de la CEPAL.

2009-352

ÍNDICE

	<i>Página</i>
I. ANTECEDENTES.....	1
A. Desarrollo de capacidades estadísticas y metodológicas para producir estadísticas de género de calidad.....	1
1. Uso del tiempo y trabajo no remunerado.....	1
2. Violencia contra las mujeres.....	2
3. Otras actividades para el desarrollo de capacidades estadísticas y metodológicas.....	3
B. Fortalecimiento de la relación entre productores y usuarios de las estadísticas de género...	5
1. Encuentros internacionales de estadísticas de género.....	5
2. Reuniones internacionales de expertas y expertos en encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado realizadas en México.....	6
C. Promoción de la cooperación internacional para el desarrollo y la difusión de las estadísticas de género.....	7
1. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	7
2. Asistencia técnica.....	8
3. Actividades de difusión de estadísticas de género.....	9
4. Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe.....	10
II. PROGRAMA DE TRABAJO 2009-2011 DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE ESTADÍSTICAS DE GÉNERO DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA CEPAL.....	11
A. Objetivo general del programa.....	11
B. Objetivos específicos del programa.....	11
1. Propiciar el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para producir y difundir estadísticas de género.....	11
2. Fortalecer la relación entre productores y usuarios de la información.....	14
3. Promover la cooperación internacional para el desarrollo y la difusión de las estadísticas de género.....	15

I. ANTECEDENTES

El grupo de trabajo sobre estadísticas de género fue creado en la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), quedando México como país coordinador y la División de Asuntos de Género de la CEPAL como secretaria¹. Integran el grupo el Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Panamá, la República Bolivariana de Venezuela, la República Dominicana y el Uruguay, así como el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México, y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). El programa de trabajo del grupo de trabajo sobre estadísticas de género fue presentado a la séptima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL), celebrada los días 29 y 30 de noviembre de 2007 en Bogotá. Su ejecución se ha desarrollado con la colaboración del INMUJERES, el INEGI, el UNIFEM y la División de Asuntos de Género de la CEPAL. A continuación, se detallan las actividades llevadas a cabo en el marco del programa de trabajo revisado y aprobado en la octava reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, celebrada del 22 al 24 de octubre de 2008 en Santo Domingo.

A. DESARROLLO DE CAPACIDADES ESTADÍSTICAS Y METODOLÓGICAS PARA PRODUCIR ESTADÍSTICAS DE GÉNERO DE CALIDAD

1. Uso del tiempo y trabajo no remunerado

a) Lineamientos para armonizar las encuestas de uso del tiempo en América Latina y el Caribe

El INEGI, con apoyo de las instituciones del grupo de trabajo sobre estadísticas de género, preparó el proyecto sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado —lineamientos para armonizar las encuestas de uso del tiempo de América Latina y el Caribe—, cuyo propósito es desarrollar un marco conceptual y metodológico y una clasificación de actividades de uso del tiempo, que permitan avanzar hacia la armonización de estas encuestas en la región, mejorar la calidad de la información y fortalecer la comparabilidad entre los países. Este proyecto se presentó en la sexta reunión internacional de expertas y expertos en encuestas sobre uso del tiempo y ya se observan resultados: una propuesta de clasificación de actividades de uso del tiempo cuyo análisis y discusión se llevará a cabo en la reunión técnica para consolidar una propuesta de clasificador regional de actividades de uso del tiempo a celebrarse en México, D.F. en el mes de agosto de 2009. También se dispone de una primera versión del documento sobre el marco conceptual y metodológico para las encuestas de uso del tiempo de los países de América Latina y el Caribe que se presentará en la séptima reunión internacional de expertas y expertos en encuestas sobre uso del tiempo, que se celebrará después de la reunión técnica. Los resultados de este proyecto serán un aporte determinante tanto para la realización de estas encuestas en la región como para las tareas de seguimiento de la autonomía económica de las mujeres a través del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe.

¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Informe de la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/L.2795)*, Santiago de Chile, 8 de octubre de 2007.

b) Cuentas satélite de los hogares: género y salud

La División de Asuntos de Género de la CEPAL sigue colaborando con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en un conjunto de actividades relacionadas con la medición de la contribución del trabajo no remunerado de las mujeres en cuidados de salud en el hogar y con la elaboración de una cuenta satélite de salud con enfoque de género. Se destaca la participación conjunta en reuniones de especialistas y cursos de capacitación², de las que ha surgido la publicación *La economía invisible y las desigualdades de género: la importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*, realizada en forma conjunta por la OPS, la CEPAL y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas³.

c) Cursos de capacitación y redes de investigadores y expertos

La División de Asuntos de Género, junto con el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), la OPS y el UNIFEM, organizaron e impartieron un curso de capacitación sobre “Redistribución del tiempo: un indicador de igualdad”, con una duración de tres semanas (90 horas académicas), divididas en dos fases: i) presencial en la sede de la CEPAL, en Santiago, del 19 al 30 de mayo de 2008, y ii) virtual, del 9 al 13 de junio de 2008⁴. El curso tuvo como objetivo capacitar a profesionales del sector público, centros académicos, organizaciones no gubernamentales y al sector privado que cumplan funciones relacionadas con la investigación mediante encuestas de uso del tiempo y la gestión de proyectos y programas que tengan como objetivo la valoración económica y social del trabajo de cuidado.

Se ha iniciado la construcción de una red de investigadores y expertos en encuestas de uso del tiempo, especialmente de sus dimensiones económicas y sociales. La red, que en su primera fase se extiende a los especialistas latinoamericanos, tiene también como objetivo colaborar con otras redes internacionales ya existentes, como la de la Asociación Científica Tiempo Economía y Sociedad (ACTES).

2. Violencia contra las mujeres**a) Proyectos y publicaciones**

La División de Asuntos de Género preparó el proyecto interregional “Fortaleciendo las capacidades de erradicar la violencia contra las mujeres a través de la construcción de redes locales de conocimiento”, que dedica particular atención a la medición de la incidencia y magnitud de la violencia contra la mujer por medio de estadísticas oficiales. El financiamiento del proyecto fue aprobado por la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas a fines de 2007 y los fondos fueron entregados en marzo de 2009 con la coordinación de la CEPAL, la colaboración de la Comisión Económica para África (CEPA), la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), la División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas y la División de Estadística de las Naciones Unidas, que se reunieron en Ginebra el 27 de mayo de 2009 en una primera sesión de coordinación.

² Véase también actividad mencionada en la sección A.1 del presente informe.

³ Organización Panamericana de la Salud (OPS), *La economía invisible y las desigualdades de género*. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado, Washington, D.C., 2008.

⁴ Véase el programa [en línea] <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/noticias/4/32254/Programa.pdf>.

En el marco de las actividades preparatorias para la implementación de este proyecto, la División de Asuntos de Género y el INEGI participaron en la reunión de especialistas sobre indicadores para medir la violencia contra la mujer, celebrada en Ginebra del 8 al 10 de octubre de 2007, organizada por la División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas, la CEPE y la División de Estadística de las Naciones Unidas en colaboración con la CEPAL, la CEPA, la CESPAP y la CESPAPAO⁵. Los resultados de esta reunión sirvieron como base de los trabajos del Grupo de Amigos de la Presidencia de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas sobre el examen de los indicadores de la violencia contra la mujer quienes, para llevar a cabo la tarea encomendada, contaron con los aportes de todos los países miembros y observadores del Grupo⁶. El Informe de los Amigos de la Presidencia de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas sobre los indicadores de la violencia contra la mujer fue presentado en el cuadragésimo período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (Nueva York, 24 al 27 de febrero de 2009) y se aprobó el conjunto de indicadores para medir la violencia sexual y física, y la violencia por parte de la pareja o ex pareja íntima. Mientras que el Grupo de Amigos de la Presidencia tiene como mandato seguir trabajando para consensuar indicadores sobre las demás manifestaciones de violencia contra la mujer, el conjunto adoptado por la Comisión de Estadística como punto de partida para desarrollar la capacidad de los países para medir la violencia de género servirá también como base de las actividades del proyecto interregional y del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe.

El UNIFEM publicó el libro *Delitos contra las mujeres. Análisis de la clasificación mexicana de delitos*⁷. Este trabajo constituye un referente importante para avanzar en la producción de estadísticas continuas sobre violencia contra las mujeres, en el marco de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).

3. Otras actividades para el desarrollo de capacidades estadísticas y metodológicas

a) Reuniones de especialistas

La División de Asuntos de Género y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia organizaron la Reunión de especialistas sobre la medición de la pobreza con perspectiva de género. Desafíos conceptuales y metodológicos, realizada en Bogotá, los días 21 y 22 de abril de 2008. En esa reunión se enfatizó la necesidad de establecer métodos de medición alternativos a los tradicionales, que utilizan al hogar como unidad de análisis, usan el ingreso como única variable de

⁵ Véase el informe de la reunión de especialistas [en línea] http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/IndicatorsVAW/IndicatorsVAW_EGM_report.pdf.

⁶ En el trigésimo noveno período de sesiones de la Comisión de Estadística (decisión 39/116) se estableció el grupo de los Amigos de la Presidencia, integrado por representantes de los siguientes Estados miembros: Botswana, Bulgaria, Canadá, Chile, Ghana, Italia, México (presidencia) y Tailandia, con la División de Estadística de las Naciones Unidas actuando como secretaria del grupo. Además, aceptaron actuar como observadores los siguientes órganos internacionales: División para el Adelanto de la Mujer - Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Comisión Económica para Europa, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, y Organización Mundial de la Salud.

⁷ Patricia Olamendi, *Delitos contra las mujeres. Análisis de la clasificación mexicana de delitos*, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)/Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), noviembre de 2007.

clasificación y adoptan supuestos que se contraponen a la realidad de género y hacen invisible la pobreza a nivel individual⁸.

b) Cursos intensivos de capacitación sobre estadísticas de género

Desde 2005, el UNIFEM y el INEGI llevan a cabo actividades para fortalecer las capacidades del personal técnico de las oficinas nacionales de estadística, en el marco de los encuentros internacionales de estadísticas de género que se celebran en la sede del INEGI en Aguascalientes (México). Así, en el marco del octavo Encuentro internacional de estadísticas de género (2007) se impartió el taller de estadísticas de género en las instalaciones del INEGI, dictado por expertas y expertos del UNIFEM, el INEGI y la División de Asuntos de Género de la CEPAL. Al año siguiente, se realizó el curso intensivo de estadísticas de género, del 2 al 4 de octubre, destinado a fortalecer las capacidades de un grupo de 36 técnicos de las oficinas nacionales de estadística de 19 países de América Latina y el Caribe, con el propósito de que repliquen el conocimiento y apoyen la incorporación del enfoque de género en sus programas de actividades⁹. Integraron el cuerpo docente 14 expertas del UNIFEM, el INMUJERES, la OPS, la División de Asuntos de Género y el INEGI.

c) Capacitación

Miembros del grupo de trabajo sobre estadísticas de género participaron en la organización del Diplomado en estadísticas e indicadores de género que se llevó a cabo en Bogotá en junio de 2007 y noviembre de 2008, fue organizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, y se contó además en 2007 con el patrocinio del Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional (OSDI), el UNIFEM y el DANE, además de la colaboración de varias entidades como la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer de Colombia, el INEGI y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). En 2008, participaron en su organización junto con el DANE, el Centro Andino de Altos Estudios (CANDANE) y el UNFPA. A su vez, la División de Asuntos de Género de la CEPAL y el UNIFEM participaron como docentes en el módulo correspondiente a aspectos metodológicos en la producción de estadísticas de género y en el de pobreza, respectivamente.

d) Seminarios y reuniones

El UNIFEM, conjuntamente con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el INMUJERES y la Dirección Regional de América Latina y el Caribe (DRALC) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organizó el Seminario internacional sobre género y pobreza: alcances y limitaciones para su medición, celebrado en México, D.F. los días 3 y 4 de octubre de 2007. Para esta actividad, el UNIFEM solicitó una consultoría para presentar un documento de reflexiones con el propósito de incluir el género en la medición de la pobreza. En el documento se plantea la necesidad de incorporar en las encuestas de ingresos de los hogares el registro de gastos desagregados por sexo, para el cálculo de la pobreza. En continuidad con este esfuerzo, el UNIFEM, en coordinación con la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), la Secretaría de Planificación y Programación (SEGEPLAN), el Consejo de Cohesión Social y el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, organizó la Reunión internacional

⁸ Véase el informe de la reunión de especialistas [en línea] <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/noticias/3/32863/Agenda.pdf>.

⁹ El taller se impartió en 18 horas de clase en las que se abordaron cinco temas: referentes conceptuales e instrumentos internacionales; censos, registros de salud, educación y registros civiles; estadísticas de trabajo; pobreza, y estadísticas de violencia contra las mujeres.

sobre pobreza, género y diversidad cultural: alcances y limitaciones en su medición, llevada a cabo el 18 de febrero de 2009 en Antigua (Guatemala). Durante la reunión, se reflexionó sobre las limitaciones de las mediciones convencionales de la pobreza y sus efectos en términos de políticas públicas; asimismo, se abrió un espacio de debate sobre algunas consideraciones metodológicas necesarias para la medición multidimensional de la pobreza con un enfoque de género, de afrodescendencia y multiétnico.

B. FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN ENTRE PRODUCTORES Y USUARIOS DE LAS ESTADÍSTICAS DE GÉNERO

1. Encuentros internacionales de estadísticas de género

a) Encuentros y reuniones

Los encuentros internacionales de estadísticas de género realizados anualmente desde hace nueve años en Aguascalientes (México) han servido como espacios de reflexión, seguimiento y evaluación de los avances en la incorporación de la perspectiva de género en la producción de información estadística en los países de América Latina. Asimismo, estas reuniones representan una buena práctica para el fortalecimiento de la relación y de las capacidades de usuarios y productores de información estadística y para la promoción del intercambio horizontal de experiencias entre los países. Estos encuentros han sido organizados conjuntamente por el UNIFEM, el INMUJERES, el INEGI y la División de Asuntos de Género de la CEPAL.

El octavo Encuentro internacional de estadísticas de género para políticas públicas se llevó a cabo del 5 al 11 de septiembre de 2007 con el objetivo de intercambiar experiencias y discutir los avances de orden conceptual y metodológico, así como del análisis y el uso de las estadísticas e indicadores de género en las políticas públicas. Con la participación de 19 países, incluidos todos los integrantes del grupo de trabajo de estadísticas de género, se desarrollaron diversos paneles sobre estadísticas de género para la formulación de políticas en temas como trabajo, salud, combate a la pobreza, educación y las poblaciones indígenas, así como también experiencias de incorporación del enfoque de género en el trabajo de las oficinas de estadística de la región.

El noveno Encuentro internacional de estadísticas de género. Ronda censal de 2010 se llevó a cabo en Aguascalientes los días 29 y 30 septiembre y 1º de octubre de 2008. Este evento reunió a 20 países, principalmente de América Latina, representados por altos funcionarios de las oficinas nacionales de estadística, de las oficinas nacionales de la mujer y organismos internacionales, con la participación especial del UNFPA y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL. En aras de mantener el espíritu de este evento como un espacio de reflexión e intercambio de experiencias, en esta ocasión se discutió sobre la próxima ronda censal destacándose la relevancia de los censos de población como ejes articuladores de las estadísticas sociodemográficas, fuentes sustantivas para los análisis de género. También hubo sesiones dedicadas a la población indígena y la afrodescendiente, la educación y la salud, la violencia contra las mujeres, así como al uso del tiempo, al trabajo remunerado y no remunerado, y a los presupuestos con enfoque de género¹⁰.

¹⁰ Véase la relatoría del encuentro [en línea] <http://www.inegi.org.mx>.

2. Reuniones internacionales de expertas y expertos en encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado realizadas en México

A partir del año 2002 se han realizado siete reuniones internacionales de expertas y expertos en encuestas sobre uso del tiempo, promovidas por el UNIFEM en coordinación con el INEGI y el INMUJERES. Desde 2006 estas reuniones han contado con el apoyo de la CEPAL y se han realizado en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas. Su propósito ha sido ofrecer un espacio para intercambiar y difundir las experiencias de trabajo sobre las encuestas de uso del tiempo, en relación, especialmente, con las metodologías, la clasificación de actividades, los alcances y limitaciones —tanto conceptuales y operativos como institucionales— de las distintas opciones metodológicas. Asimismo, se ha buscado reflexionar sobre el uso de la información en esta materia, en la investigación y en la formulación de políticas públicas con enfoque de género, lo cual ha contribuido a fortalecer y posicionar la temática de género en las agendas de los países. Durante el período que se informa, se realizaron dos reuniones internacionales.

A la quinta reunión, celebrada los días 22 y 23 de noviembre de 2007, asistieron 49 personas (40 mujeres y 9 hombres), provenientes de 11 países: Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay, en su mayoría miembros del grupo de trabajo sobre estadísticas de género. En dicha reunión, los participantes de los organismos de las Naciones Unidas, los institutos nacionales de estadística y los mecanismos para el adelanto de la mujer asumieron en conjunto importantes compromisos destinados a: i) consolidar el grupo de trabajo; ii) definir la agenda de trabajo futura; iii) elaborar una propuesta colectiva para el grupo de género que se consolidará en la siguiente Conferencia Estadística de las Américas; iv) construir de manera conjunta un grupo de indicadores mínimos aceptados regionalmente para la medición del uso del tiempo; v) continuar con la elaboración de un clasificador de actividades que permita la comparabilidad regional y posibilite valorizar el trabajo no remunerado; vi) solicitar a los organismos internacionales involucrados en el tema, la elaboración de una guía metodológica sobre cómo realizar encuestas de uso del tiempo en América Latina, y vii) colaborar de manera conjunta en la difusión de información para posicionar el tema del uso del tiempo desde una perspectiva de género a fin de incidir en las políticas públicas y en la definición de presupuestos que tengan en cuenta el género. El material de la reunión se entregó en un CD y se difundió, junto con la memoria de la reunión, en la página web del UNIFEM y en la intranet del INEGI; también se hizo entrega del primer Cuaderno de trabajo editado por el UNIFEM “Clasificación de actividades de uso del tiempo”¹¹.

La sexta reunión de expertas y expertos en encuestas de uso del tiempo, realizada en México, D.F., los días 10 y 11 de julio de 2008, contó con la asistencia de 67 personas (51 mujeres y 16 hombres) provenientes de 13 países: Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Honduras, México, Panamá, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana y Uruguay. Algunos puntos relevantes fueron el anuncio del documento sobre indicadores de violencia contra la mujer en el marco del Grupo de Amigos de la Presidencia, que coordina México, y la presentación del proyecto sobre el uso del tiempo y trabajo no remunerado —lineamientos para armonizar las encuestas de uso del tiempo de América Latina y el Caribe—, cuyo objetivo es ofrecer un marco conceptual, una metodología y una clasificación de actividades de uso del tiempo para los países de la región, a cargo del grupo de trabajo sobre estadísticas de género. Los representantes de Chile y México presentaron la estructura de sus clasificaciones; asimismo, España y México expusieron sus metodologías para la cuenta satélite. En esta reunión se entregó el segundo Cuaderno de trabajo editado por el

¹¹ Saavedra, Norma y Raúl de Santiago, “La clasificación de actividades sobre el uso del tiempo”, *Cuadernos de trabajo*, N° 1, México, D.F., Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), 2007.

UNIFEM¹². Se anunciaron también algunos trabajos futuros: el Uruguay obtendrá los resultados de su encuesta sobre uso del tiempo a fin de año; Chile hará su encuesta en el último trimestre del presente año; España informó que la guía de EUROSTAT se está actualizando y que tendría los resultados en diciembre de 2009¹³. También se señaló que la CEPAL continuará impulsando la realización de las encuestas de uso del tiempo y brindará asesoría a Cuba, Haití, Honduras, el Perú y la República Dominicana, de acuerdo con el procedimiento establecido, y que el Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe incluirá indicadores sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado. El UNIFEM, a su vez, brinda asesoría técnica y financiamiento para la incorporación de un módulo en la Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples 2009 de Honduras.

C. PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE GÉNERO

1. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

- a) La División de Asuntos de Género, siguiendo la recomendación de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en el sentido de transversalizar, por medio de indicadores complementarios de los indicadores oficiales, el enfoque de género en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, coordinó la preparación del documento interinstitucional *Objetivos de desarrollo del Milenio 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer*¹⁴. En este documento se analizan múltiples indicadores, así como otras dimensiones de suma importancia para el pleno cumplimiento de la recomendación referida.
- b) La División de Asuntos de Género y la División de Desarrollo Social de la CEPAL colaboraron en el proyecto sobre cooperación interregional para fortalecer la inclusión social, la igualdad de género y la promoción de la salud en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Cuenta para el Desarrollo, en cuyo marco se identificaron vínculos sustantivos entre dichos objetivos y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, a fin de construir indicadores que permitan el seguimiento estratégico de ambos mandatos. Con este propósito se organizó, con la colaboración de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la reunión de especialistas sobre indicadores para monitorear la aplicación de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que se realizó en Santiago los

¹² Mercedes Pedrero y Teresa Lara, “Aportaciones para la elaboración de clasificadores de actividades para estadísticas de uso del tiempo”, *Cuadernos de trabajo*, N° 2, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), México, D.F., 2007.

¹³ Comisión Europea/Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), “Guidelines on harmonised European time use surveys”, *Working Papers and Studies* [en línea] http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-CC-04-007/EN/KS-CC-04-007-EN.PDF, 2004.

¹⁴ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Objetivos de desarrollo del Milenio 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer* (LC/G.2352-P), Santiago de Chile, diciembre de 2007.

días 3 y 4 de julio de 2007¹⁵, y se publicó el documento “Indicadores para el cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer¹⁶.”

- c) En el marco de las actividades relativas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la División de Asuntos de Género completó la serie de estudios ya publicados con el compendio *Los desafíos del Milenio ante la igualdad de género*¹⁷ y el estudio realizado en el Uruguay¹⁸. Los insumos de los estudios de Haití y Honduras no se consideraron suficientes para la publicación de un estudio independiente y fueron integrados a la preparación del documento de posición presentado por la CEPAL en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Quito, en agosto de 2007¹⁹.
- d) En el ámbito de los indicadores de seguimiento de las principales conferencias y cumbres, una de las actividades del CELADE es la actualización del sistema de indicadores para el seguimiento de las recomendaciones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo y, como apoyo a la División de Asuntos de Género, de la Plataforma de Acción de Beijing. Es así que en el año 2007 se implementó el Sistema Regional de Indicadores Sobre Envejecimiento (SISE) para el seguimiento, a los cinco años de su aprobación, del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, y para el cual se consultó a los países miembros de la CEPAL²⁰.

2. Asistencia técnica

- a) La División de Asuntos de Género siguió brindando asistencia técnica en el marco del proyecto. Uso de indicadores de género para el desarrollo de políticas públicas, destinado a fomentar la generación de estadísticas de género y la implementación por parte de los países de sistemas de indicadores de género en el ámbito de los sistemas de información social. En este marco, se implementaron actividades de capacitación y misiones de asistencia técnica en Colombia, Chile, Honduras, el Perú, la República Dominicana y el Uruguay. El seguimiento de las actividades ya iniciadas incluye el apoyo técnico al procesamiento de la información estadística recolectada en el contexto de la cooperación con Colombia, Haití, Honduras y la República Dominicana. Se elaboraron además, acuerdos tripartitos de cooperación interinstitucional entre la CEPAL, el Ministerio de la Condición y los Derechos de la Mujer y el Instituto Haitiano de Estadística e Informática (IHSI) de Haití por una parte y por otra entre la CEPAL, la Secretaría de la Mujer y la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) del Paraguay.

¹⁵ Véase [en línea] <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/noticias/5/29075/Agenda.pdf>

¹⁶ Daniela Zapata (2008), *Indicadores para monitorear la aplicación de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, CEPAL, Santiago de Chile, Serie Mujer y Desarrollo, No 91, LC/L.2854-P/E. Véase <http://www.eclac.cl/mujer/publicaciones/xml/5/32995/lcl2854e.pdf>

¹⁷ Véase Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Los desafíos del Milenio ante la igualdad de género* (LC/R.2138-P), Santiago de Chile, 2007.

¹⁸ Véase Claudia Giacometti, “Las metas del Milenio y la igualdad de género. El caso de Uruguay”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 88 (LC/L.2832-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2007. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.145.

¹⁹ Vivian Milosavljevic, “Estadísticas para la equidad de género. Magnitudes y tendencias en América Latina”, *Cuadernos de la CEPAL*, N° 92 (LC/G.2321-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2007.

²⁰ Véase la versión actualizada en diciembre de 2007 [en línea] <http://celade.cepal.org/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=MADRID&MAIN=WebServerMain.inl>.

- b) El UNIFEM ha brindado asistencia técnica para la incorporación de la perspectiva de género en la producción estadística a las oficinas nacionales de estadística de los países de Centroamérica mediante consultorías específicas y la impartición de talleres. A solicitud de la Oficina Nacional de Estadística de la República Bolivariana de Venezuela y el UNFPA, el UNIFEM brindó asistencia técnica para el proyecto de realización de la encuesta demográfica de la República Bolivariana de Venezuela, ENDEVE, 2007²¹. En Nicaragua, participó en la formulación de una propuesta de fortalecimiento del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) y del Sistema Estadístico Nacional (SEN), que incluyó la revisión y la adecuación de su marco conceptual y legal, así como de sus lineamientos estratégicos, procesos y acciones para dar respuesta ágil a los requerimientos de información con enfoque de género. Durante 2006, 2007 y 2008, el UNIFEM ha participado en el Diplomado en estadísticas e indicadores de género, organizado por el Centro Andino de Altos Estudios (CANDANE) de Colombia. A solicitud de la Oficina Nacional de Estadística de Honduras y del Instituto Nacional de la Mujer de Honduras (INAM), se impartió en 2007 un taller de capacitación en materia de estadísticas de género al personal de dichas instituciones. Asimismo, en 2007, el UNIFEM dictó en Panamá dos talleres en materia de estadísticas de género dirigidos a coordinadoras y técnicas de la agenda económica de las mujeres en Centroamérica así como al personal de las oficinas de estadística de la región centroamericana²².

En 2007, a solicitud de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el UNIFEM participó en un seminario dedicado a la medición de la violencia contra las mujeres. A petición del INE y la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), también brindó asistencia técnica al personal de la Policía Nacional Civil para el análisis de las distintas fuentes de datos del país, particularmente sobre los procesos de producción estadística sobre femicidio.

3. Actividades de difusión de estadísticas de género

La CEPAL dio a conocer la primera versión de la publicación periódica *Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina*. Con el fin de ofrecer un formato más amable, se revisó el diseño de la página web del sistema de estadísticas e indicadores de género que se actualiza de manera permanente sobre la base de la nueva información proveniente de los organismos de las Naciones Unidas y del procesamiento de las recientes encuestas de hogares²³. El sistema de estadísticas e indicadores se trasladó además a la nueva plataforma de bases de datos desarrollada por la CEPAL, denominada CEPALSTAT²⁴. La sede subregional de la CEPAL para el Caribe está desarrollando actividades con vistas a completar la información para los países de esa subregión ya integrada en la base de datos, incorporando nuevos períodos y ampliando la cobertura de las estadísticas de género a otros países.

²¹ Además de la revisión del cuestionario de la ENDEVE, se participó en la tercera Reunión de la mesa técnica para la realización de la encuesta demográfica de la República Bolivariana de Venezuela, véase mas información [en línea] <http://venezuela.unfpa.org/doumentos/taller%20endeve%202007.pdf?lang=spa>.

²² Véase programa y materiales [en línea] http://www.unifem.org.mx/un/index.php?option=com_remository&Itemid=2&func=select&id=40.

²³ Véase [en línea] <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mujer/noticias/paginas/3/29273/P29273.xml&xsl=/mujer/tpl/p18f-st.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom-estadistica.xsl>.

²⁴ Véase [en línea] <http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>.

4. Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe

El establecimiento de un Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe previsto en el programa de trabajo 2007-2009 del grupo de trabajo sobre estadísticas de género ha avanzado significativamente. Con el apoyo del Fondo Fiduciario del Gobierno de Francia, se iniciaron actividades preparatorias para conocer las iniciativas existentes sobre observatorios de género en América Latina y el Caribe, a efectos de adoptar los enfoques y metodologías de procedimiento más apropiados para este fin. A continuación, en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, los países miembros de la CEPAL aprobaron el Consenso de Quito, en el que se solicita a la CEPAL que, junto con otras organizaciones de las Naciones Unidas, “colabore con los Estados miembros que así lo soliciten en el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos adoptados mediante la creación de un observatorio de igualdad que contribuya al fortalecimiento de los mecanismos nacionales de género”. El mandato de Quito recibió luego el apoyo del Programa de acción de la decimoséptima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Santiago del 8 al 10 de noviembre de 2007, y en ese marco la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) ratificaron a los Estados miembros reunidos en la cuadragésima primera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebrada en Bogotá, los días 24 y 25 de abril de 2008, su compromiso de apoyar financieramente las actividades del observatorio, lo que debería concretarse a corto plazo.

En respuesta a los mandatos anteriores, la CEPAL presentó durante la cuadragésima primera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe una propuesta de observatorio de género, junto con un grupo de indicadores para dar seguimiento a temas centrales de la agenda regional de género. Las delegaciones de los países miembros acogieron esta propuesta y solicitaron a la CEPAL que convocara a dos reuniones técnicas para discutir los indicadores propuestos en América Latina y en el Caribe, cuyo análisis constituye por definición una tarea del grupo de trabajo sobre estadísticas de género de la CEA-CEPAL. La primera de estas reuniones tendría lugar en las instalaciones del INEGI, en Aguascalientes (México), los días 1º y 2 de octubre de 2008; la segunda se llevaría a cabo en la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, en Puerto España, los días 6 y 7 de octubre de 2008. Los resultados de ambas reuniones se presentaron a la cuadragésima segunda reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 4 y 5 de diciembre de 2008), que decidió acoger con beneplácito la labor preparatoria realizada por el grupo de trabajo interinstitucional —conformado por el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), la OPS, el UNFPA, el UNIFEM y el PNUD— coordinado por la CEPAL para el establecimiento del Observatorio y “solicitar que este inicie sus actividades de inmediato y que se disponga la difusión pública de su labor en el sitio web de la División de Asuntos de Género de la Comisión”.

Las actividades de implementación del observatorio comprenden la preparación de su sitio web y de la base de datos relacionada y de sus fichas de metadatos, junto con una reunión de especialistas para definir el concepto de buenas prácticas que será utilizado para el seguimiento de las políticas públicas en su marco (Santiago de Chile, 28 al 29 de septiembre de 2009). La creación de un observatorio de igualdad de género no solo fortalecerá el papel de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres a nivel nacional, sino que también pone el énfasis en el papel de los indicadores de género como herramienta de monitoreo de los resultados y el seguimiento de las políticas públicas.

**II. PROGRAMA DE TRABAJO 2009-2011 DEL GRUPO DE TRABAJO
SOBRE ESTADÍSTICAS DE GÉNERO DE LA CONFERENCIA
ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA CEPAL**

Para el bienio 2009-2011, el grupo de trabajo dará continuidad al programa 2007-2009 a partir de la evaluación de los resultados²⁵. Dependiendo de los recursos disponibles, las actividades principales se enmarcarán de la siguiente manera.

A. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Promover la producción, el desarrollo y la sistematización de información estadística e indicadores de género, así como su difusión y su utilización en las políticas públicas en todos los países de la región.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

**1. Propiciar el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas
para producir y difundir estadísticas de género**

a) Actividades relacionadas con el uso del tiempo y el trabajo no remunerado

- Continuar promocionando las encuestas sobre uso del tiempo en sus diferentes modalidades y de acuerdo a la realidad y posibilidades de cada país, a través de encuestas independientes, módulos en encuesta multipropósito o preguntas específicas en una encuesta de hogares.
- Proyecto sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado. Lineamientos para armonizar las encuestas de uso del tiempo en América Latina y el Caribe. Comprende el desarrollo de una propuesta de marco conceptual y metodológico para el levantamiento de las encuestas de uso del tiempo, una propuesta de clasificación de actividades de uso del tiempo, así como la definición del indicador “tiempo total de trabajo (remunerado y no remunerado)” para el Observatorio de igualdad de género.

En la segunda semana de agosto de 2009, se celebrará la Reunión técnica para la consolidación de una propuesta de clasificador de actividades de uso del tiempo organizada por la División de Asuntos de Género, el UNIFEM, el INMUJERES y el INEGI, en donde se analizará y discutirá la propuesta de clasificación de actividades de uso del tiempo desarrollada en el marco de este proyecto. Se recogerán comentarios, recomendaciones y lineamientos para continuar el trabajo y estar en condiciones de disponer de un clasificador regional que contribuya a mejorar la calidad de las estadísticas e indicadores y la comparabilidad internacional. Al término de este evento, se llevará a cabo la séptima reunión internacional de expertas y expertos en encuestas sobre uso del tiempo. Esta reunión permite el diálogo entre usuarios y usuarias, y productores de información. En ella participan expertos y expertas en contabilidad nacional, encargados de formular políticas públicas, mecanismos para el adelanto de la mujer

²⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Informe de actividades del grupo de trabajo sobre estadísticas de género* (LC/L.2935(CE.8/5), Santiago de Chile, octubre de 2008.

y productores de información de las oficinas nacionales de estadística de los países de la región. Además, allí se presentarán los resultados de la reunión técnica y la propuesta de marco conceptual y metodológico para las encuestas de uso del tiempo en América Latina.

Los resultados de este proyecto serán un aporte determinante tanto para la realización de las encuestas de uso del tiempo en la región como para las tareas de seguimiento de la autonomía económica de las mujeres a través del Observatorio de igualdad de género. Cabe mencionar que este proyecto cuenta con el compromiso del UNIFEM de aportar recursos y asistencia técnica.

- Desarrollar una versión final de la clasificación de actividades para las encuestas de uso del tiempo, basada en los acuerdos y recomendaciones de las reuniones de especialistas en encuestas de uso del tiempo y atendiendo a las experiencias internacionales de países que ya han armonizado y perfeccionado sus clasificaciones de actividades de uso del tiempo.
- Desarrollar una propuesta metodológica para la valorización del trabajo no remunerado, doméstico y de cuidado de personas junto con la elaboración de la cuenta satélite de producción y consumo de los servicios no remunerados de los hogares, cuyos resultados permitirán medir la contribución de estas actividades al producto interno bruto y a la disponibilidad de bienes y servicios. Ello permitirá además conocer sus consecuencias en el bienestar y la protección social de las mujeres. Con este propósito, la metodología derivará del marco del Sistema de Cuentas Nacionales, que es una metodología firme cuya discusión se ha centrado en los precios para valorar la cantidad de trabajo dedicado a las actividades productivas de los hogares.
- Brindar asistencia técnica para la valorización del trabajo no remunerado y cuenta satélite de los hogares a los países que lo solicitaron, tomando en cuenta aquellos que han realizado investigaciones sobre el uso del tiempo a nivel nacional (la Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, el Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela).
- Elaborar una propuesta metodológica para elaborar la cuenta satélite de trabajo no remunerado. Se prevé que esta actividad podría estar concluida en junio de 2010.
- Preparar una serie de estudios nacionales por la División de Asuntos de Género en Colombia, Cuba, Haití, Honduras y el Paraguay con vistas a establecer diagnósticos sobre la disponibilidad de información oficial para el cálculo de indicadores de género que visibilicen el aporte del trabajo de las mujeres —remunerado y no remunerado— a la reducción de la pobreza. Estos diagnósticos incluirán una revisión conceptual y metodológica de las fuentes de información tales como censos, encuestas de hogares, de empleo y de uso del tiempo, y de demografía y salud, si procede.
- Realizar un estudio de la situación de las mujeres y los hombres en el Caribe. El UNIFEM llevará a cabo este trabajo en coordinación con la Oficina subregional de la CEPAL para el Caribe a pesar de las dificultades que existen en la recolección de la información estadística en la subregión. Los resultados de este trabajo estarán disponibles a mediano plazo.

b) Actividades relacionadas con el tema de violencia contra las mujeres

- Seguimiento del proyecto “Fortaleciendo las capacidades de erradicar la violencia contra las mujeres a través de la construcción de redes locales de conocimiento” (2008-2010), especialmente en lo relativo a la medición y la recolección del conjunto de indicadores recomendado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su sesión de febrero de 2009 como punto de partida para desarrollar la capacidad de los países para medir la violencia contra las mujeres; estas actividades contribuyen simultáneamente al proyecto intrarregional y al Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe. La División de Asuntos de Género y el INEGI continuarán participando desde el Grupo de Amigos de la Presidencia de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en el examen de los indicadores de la violencia contra la mujer. En coordinación con la División de Asuntos de Género, el UNIFEM apoyará a los mecanismos para el adelanto de las mujeres y a las instituciones nacionales de estadísticas de la región para dicho fortalecimiento.
- En el marco del proyecto interregional “Desarrollo de indicadores de género: capacidades de las instituciones de estadísticas y de las oficinas de la mujer” financiado por la AECID, preparación de un estudio sobre la violencia contra la mujer con vistas a: i) analizar la calidad de la información disponible en los países de América Latina y el Caribe y evaluar la capacidad existente en cada uno de ellos para calcular los indicadores de violencia aprobados por la Comisión de Estadística en febrero de 2009, además del indicador de violencia seleccionado por el Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe referente a la muerte de mujeres mayores de 15 años a manos de su pareja o ex pareja íntima; ii) analizar la situación de las mujeres de los países de la región a la luz de la legislación nacional e internacional existente, y iii) preparar recomendaciones de políticas efectivas para la erradicación, prevención y sanción de la violencia contra la mujer. Este estudio, que se publicará a fines de 2009, se completará con la revisión de la base de datos de la División de Asuntos de Género, que incluye la información disponible en todos los países del mundo sobre la violencia contra la mujer para establecer un listado de los países que tendrían la posibilidad de calcular los indicadores propuestos por el Grupo de Amigos de la Presidencia de la Comisión de Estadística. Asimismo, el UNIFEM continuará promoviendo en la región el mejoramiento de los registros administrativos para dar cuenta de los homicidios dolosos de mujeres, tomando en cuenta los avances en la definición de feminicidio y de femicidio, en México y Guatemala, respectivamente.

c) Otras actividades

- Elaborar un diagnóstico de la situación de las estadísticas e indicadores de género en los países de la región. Además, a fin de dar seguimiento a los avances en la producción y uso de las estadísticas de género, solicitar a los países miembros del grupo de trabajo la presentación de un informe anual sobre las actividades de sus instituciones nacionales de estadísticas sobre la producción de estadísticas de género, incluyendo construcción de bases de datos, difusión de información, organización de reuniones técnicas, capacitación y actividades de cooperación técnica recibida o proporcionada. La presidencia del grupo preparará un informe consolidado de análisis sobre los avances en cada área temática, especialmente aquellas relacionadas con las encuestas de uso del tiempo y la violencia contra la mujer.

2. Fortalecer la relación entre productores y usuarios de la información

- Encuentros internacionales de estadísticas de género 2009, 2010 y 2011. Estos encuentros anuales que se celebrarán en Aguascalientes (México) continuarán siendo los espacios de reflexión, seguimiento y evaluación de los avances en la incorporación de la perspectiva de género en la producción de información estadística en los países de América Latina y el Caribe. Estas reuniones representan una buena práctica en el fortalecimiento de las capacidades de usuarios y productores de información estadística y para la promoción del intercambio horizontal de experiencias entre los países. Los encuentros están organizados conjuntamente por el UNIFEM, el INMUJERES, el INEGI y la División de Asuntos de Género.
- En el marco del décimo Encuentro internacional de estadísticas de género, el UNIFEM, en coordinación con el INEGI, organizará un curso intensivo en estadísticas de género dirigido al personal técnico de los países de la región, particularmente a productores de información de las oficinas nacionales de estadística y a usuarias y usuarios de los mecanismos de las mujeres. El curso está dividido en distintas áreas temáticas: referentes conceptuales e instrumentos internacionales; censos; registros de salud, educación y registros civiles; estadísticas de trabajo; pobreza, y estadísticas de violencia contra las mujeres. Será impartido por especialistas en la materia provenientes del INEGI, la División de Asuntos de Género, el INMUJERES y el UNIFEM.
- En respuesta a la alta demanda del Curso intensivo en estadísticas de género impartido en la sede del INEGI en 2008, el UNIFEM se comprometió a desarrollar un medio pedagógico más efectivo para la disseminación del conocimiento en la materia y mejorar los contenidos del curso. En este sentido, se comprometió a diseñar el curso a distancia de formación en estadísticas de género, virtual y semipresencial que será impartido por especialistas en la materia. El curso se llevará a cabo primero en Guatemala y, una vez evaluado y ajustado, será impartido en otros países de la región de América Latina y el Caribe. El objetivo general del curso es fortalecer las capacidades de productores y productoras, y usuarios y usuarias de información estadística para incorporar la perspectiva de género en todas las fases de generación de información estadística y en el análisis de la información.
- La División de Asuntos de Género aportará a la difusión de material de capacitación con la preparación de una nueva versión de la Guía de asesoría técnica para la producción y el uso de indicadores de género publicada en 2006 y de un curso interactivo para que integren los indicadores actualizados en CEPALSTAT y en el Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, además de los indicadores complementarios y adicionales propuestos por la CEPAL para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Asistencia técnica para el fortalecimiento institucional de organismos productores de estadísticas para integrar las estadísticas de género en los programas nacionales de estadística. Estas actividades son atendidas principalmente por la División de Asuntos de Género y el UNIFEM.
- El UNIFEM organizará el segundo Seminario internacional sobre género y pobreza: alcances y limitaciones para su medición, en México, en la primera semana de diciembre de 2009. El Fondo seguirá promoviendo la medición de la pobreza desde la óptica del género y fomentará la incorporación de variables de género en las fuentes de datos en los países de la región.

Asimismo, seguirá apoyando el trabajo que realiza la mesa interinstitucional para dar seguimiento a las actividades de medición de la pobreza en Guatemala.

3. Promover la cooperación internacional para el desarrollo y la difusión de las estadísticas de género

- Actividades estadísticas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la transversalización, actualización y monitoreo de los indicadores con perspectiva de género.
- Seguimiento a las actividades estadísticas del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, incluyendo la actualización anual de sus indicadores en conjunto con los países de la región, la celebración de reuniones técnicas entre productores y usuarios, y el mantenimiento permanente de su sitio web.
- Actualización de las estadísticas e indicadores de género en la plataforma informática de CEPALSTAT.
- Fomentar las actividades de cooperación técnica horizontal y de los organismos de las Naciones Unidas.
- Difusión de estadísticas e indicadores de género, las programadas por la CEPAL y los Cuadernos de trabajo del UNIFEM.